

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 9 de junio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: María Vega Hernández.

NIF: 77553614Y.

Expediente: 18/9815/2015/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.c de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gastro Disfrute, S.L.

CIF: B19595925.

Expediente: 18/26/2016/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Xterra Spain Events, S.L.

CIF: B19585579.

Expediente: 18/58/2016/AO.

Infracción: Grave (art. 20.3 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Soto Rodríguez.

NIF: 71454941J.

Expediente: 18/63/2016/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jerez Montero y otros, S.L.

CIF: B19521681.

Expediente: 18/64/2016/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.051 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Javier Peña-Toro López-Piedra.  
NIF: 75135884J.  
Expediente: 18/68/2016/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Valentín López Ortiz.  
NIF: 74669666M.  
Expediente: 18/74/2016/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.c de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Huertas Uréndez.  
NIF: 75142402E.  
Expediente: 18/108/2016/AP.  
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.905 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Heredia Gómez.  
NIF: 24204570Z.  
Expediente: 18/112/2016/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.s de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Hernández Riol.  
NIF: 71140831Z.  
Expediente: 18/130/2016/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Borja Vaquerizo Alba.  
NIF: 47527813S.  
Expediente: 18/133/2016/AP.  
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 2.906 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Idyl María Corral de la Cruz.  
CIF: 74689222B.  
Expediente: 18/134/2016/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Emilio López Olmo.

NIF: 75137373F.

Expediente: 18/135/2016/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.406 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Javier Rubiño Martín.

NIF: 74729977X.

Expediente: 18/136/2016/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco José Gallego Periañez.

NIF: 46716124L.

Expediente: 18/142/2016/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.e y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.707 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Idyl María Corral de la Cruz.

NIF: 74689222B.

Expediente: 18/166/2016/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de junio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.